



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: "Trabajo Comunitario en Cachiyuyo"
"Reparaciones menores en Incaguasi"/

DECRETO EXENTO N° 4411

VALLENAR, 09 DIC. 2015

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N° 1959 de fecha 07 de Diciembre 2015 de Dirección Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 07 de Diciembre 2015 de Jefa de Administración y Finanzas.
- Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de viáticos a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a localidades y fechas que se indican:

"Trabajo Comunitario Posta Cachiyuyo" – 09 Diciembre 2015

- Doña Miriam Campillay Pasten 01 viatico del 20%

"Reparaciones menores en baño Posta Incaguasi" – 09 y 11 Diciembre 2015

- Don Rafael Pizarro Núñez 02 viáticos del 20%
- Don Hugo Veliz Hidalgo 02 viáticos del 40%
- Don Juan Alvarez Cortes 02 viáticos del 40%
- Don Luis Arévalo Aguilera 02 viáticos del 20%

2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRV/pah

